

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

**376**

*Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad de 19 de enero de 2022 por la que se publica la relación de convenios suscritos por esta Consejería en el tercer cuatrimestre del año 2021*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al Boletín Oficial de las Illes Balears una relación de los convenios suscritos en el cuatrimestre anterior, ya sea con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

#### RESOLUCIÓN

Publicar en el Boletín Oficial de las Illes Balears la relación de convenios suscritos por la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad en el tercer cuatrimestre del año 2021, que es la siguiente:

- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Búger en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 4 de octubre de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Santa Eugenia en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 5 de octubre de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 18 de noviembre de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Algaida en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 22 de noviembre de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Costitx en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 10 de diciembre de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Alaró en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 21 de diciembre de 2021.
- Convenio de colaboración entre la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y el Ayuntamiento de Llubí en materia de administración electrónica para la implantación de una plataforma informática de gestión policial, firmado el 22 de diciembre de 2021.

Palma, 19 de enero de 2022

**La consejera**

Mercedes Garrido Rodríguez

